

ARTE CONDAL

Iglesia de Santa María en San Vicente del Valle (Belorado, Burgos)

II

El monasterio de Santa María del Valle de San Vicente estaba ya construído en 1046, fecha en que, como ya lo dijimos en el artículo anterior, fué donado por el rey de Navarra al obispo de Nájera. Resta averiguar si la iglesia actualmente titulada Santa María, sita en las inmediaciones de San Vicente del Valle, puede considerarse como resto de aquel edificio y cuándo pudo tener lugar su edificación.

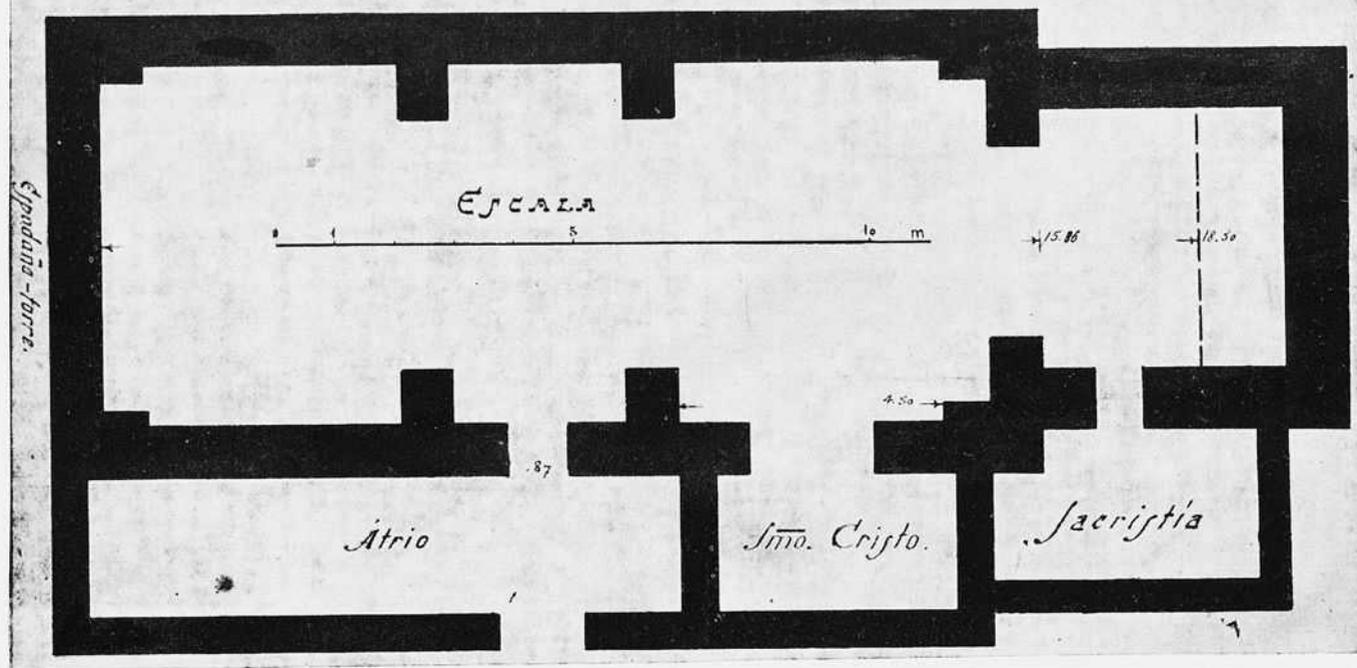
A falta de documentos terminantes que lo comprueben hemos de acudir al estudio arqueológico del edificio, reducido actualmente a una iglesia con una capilla lateral, un atrio, sacristía y cementerio a ella adosado. (Véase fotogr. n.º 2).

La primera consta de una sola nave que constituye la parte más vetusta de aquél con caracteres propios de la escuela mozárabe latina, por lo cual faltando en el país edificios con que compararla, señalamos a San Millán de la Cogolla como el centro más próximo que pudiera ejercer influencia en su construcción, aunque ésta tuviese lugar bajo el dominio de los condes que representaron a los reyes de León en el gobierno y defensa del condado castellano, o les sustituyeron en la empresa, como aconteció desde los últimos tiempos de Fernán González.

Decimos esto, pues, aunque algunos de sus elementos, como las luceras del testero no sean francamente mozárabes y tiendan más al carácter románico, esto no obsta para poderla considerar como obra coetánea, puesto que también se encuentran arcos como estos, cerrando en medio punto al exterior en las edificaciones de esta escuela, según se observa en el citado San Millán.

Si establecemos relación con otros, vemos su independencia de los pocos e incompletos de esta provincia, de los cuales hemos dado cuenta en este *Boletín* y de otros de Castilla y León, y en cambio en la planta y aun en la forma y composición de sus elementos,

S. VICENTE DEL VALLE "BURGOJ"
PLANTA





Iglesia de San Vicente del Valle.—Vista posterior. (Fot. núm. 3).

tiene semeanza con la de Bedriñana (Villaviciosa de Asturias), que consta de una pequeña nave con ventanas bajas, en forma de ajimez con arcos de herradura, idénticas a la de San Salvador de Valdediós (Asturias), que a los pies muestra ventana con celosía ornada con follajes de piedra.

Por lo que atañe a la cabecera se separa de aquella y aquí está el problema más difícil de resolver en cuanto a caracterizar esta construcción, puesto que la cornisa que describiremos luego, le da carácter visigótico bien acentuado.

En cambio, observando los restantes detalles aquí más toscos, se revela la barbarie e inseguridad de un país como el nuestro, donde la preocupación de luchar contra el invasor absorbe toda la atención de dirigentes y pueblo.

Conforme a lo expuesto, Fernán González dominaba en el valle de San Vicente en 934 y en poder de los condes sus sucesores y de los reyes de Castilla continuó el territorio hasta pasar al dominio de Navarra. A los primeros habrá pues que atribuir su fundación y probablemente al mismo Fernán González, que vivió hasta 970 y consta hizo muchas fundaciones de esta clase en todo su condado (por ej. la de San Clemente del Valle, cerca de San Vicente, de la cual apenas queda nada, pues fué rehecha a fines del s. XI), y preferentemente en la frontera oriental, la más amenazada por moros y navarros, donde residía habitualmente durante los inviernos, ya en San Pedro de Arlanza, planeando con su amigo el Abad sus próximas campañas, ya en Barbadillo del Pez, Canales y Mansilla de la Sierra, donde tenía palacios, que aún hoy día se señalan, sin olvidar las eminentes fortalezas de Grañón e Ibrillos, las más avanzadas en tierras de la Rioja, en cuyas inmediaciones ejercitaba a sus huestes para caer con ellas sobre sus enemigos, en cuanto llegaba el buen tiempo.

El edificio que estudiamos consta de dos partes: el cuerpo principal y la cabecera. (Foto n.º 3). El primero está construido, a lo menos al exterior, único que aparece a la vista, con sillería caliza, dura y compacta, de buenas dimensiones, que caracteriza a las construcciones condales. En esto supera a las demás construcciones de otros países, y lo mismo sucede en cuanto al número e importancia de sus ajimeces, con respecto a otras edificaciones de Castilla. Los capiteles labrados en piedra blanda están adornados con molduras de escaso relieve y en el único que pudo ser descubierto, están casi por completo destruidas y son indefinibles, aunque recuerdan los motivo arábigos, corrientes.

Los arcos son de construcción bárbara. Coronan sus jambas impostas molduradas, que vuelan únicamente por el intradós, según costumbre andaluza, en forma de nacela o semiescota y se incorporan en algunos casos a los salmeres. Tal sucede en los de la fachada del noroeste, los peor formados, y donde alternan dovelas bien cortadas con piezas desiguales. Conservan siempre la forma de herradura; su amplitud es la semicircular y uno de los ocultos por la techumbre del atrio, se cierra con cuña, en vez de clave regular. (Véase fotog. n.º 4).

Los muros carecen de contrafuertes, según práctica, aun en los que llevan bóveda, como acaso sucedió en éste, y en cambio se observa un contrarresto mútuo en los compartimentos con machos adelantados en el interior preparados probablemente para sostener los arcos de refuerzo. Su coronación carece de moldura y de los canes, tan propios de los edificios de su tiempo. Faltan igualmente los apoyos aislados o columnas en el interior.

No puede comprobarse si tuvo bóveda o armadura de cubierta; la actual está formada por tabiques de ladrillo modernos, que arrancan por debajo de la altura de los ajimeces.

La orientación cual sucede asimismo en otros ejemplares de su tiempo en España no es exacta. Parece estar dirigida al nordeste, en lo que influyó mucho seguramente la topografía, como sucede en San Millán, la cual no permite otra, si querían aprovechar los constructores la pequeña meseta avanzada sobre el valle, que les brindaba una de las mejores situaciones que podrían escogerse.

La planta es la basilical de una nave, como se observa en el plano y la propia de las construcciones humildes.

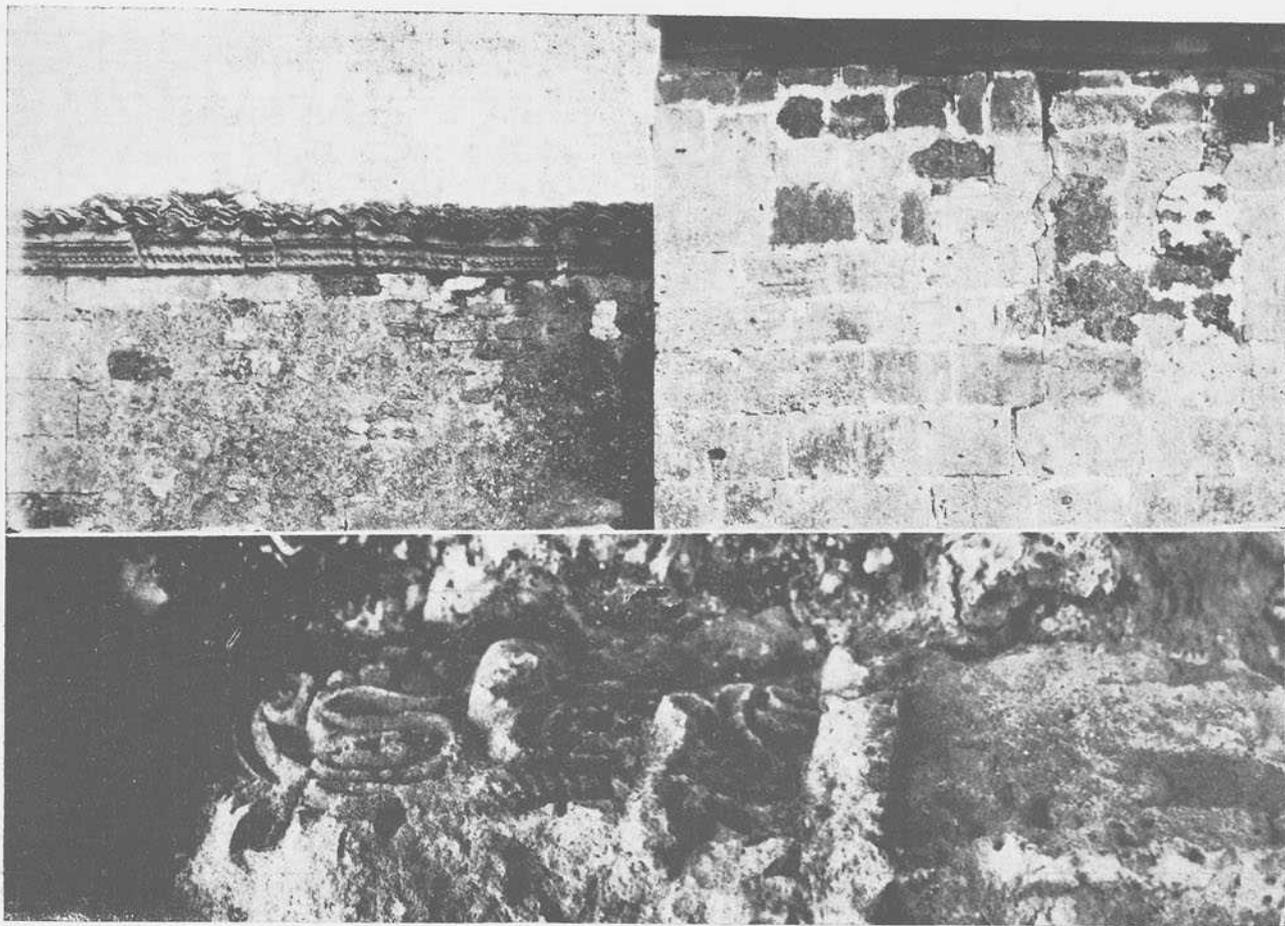
Segunda parte. La cabecera es de planta rectangular, según práctica tradicional de la iglesia española, y en vez de estar construída con el mayor esmero, se hizo en su totalidad de sillarejo desconcertado, excepto en los esquinales, de sillería semeiante a la de la parte anterior o nave.

En su interior se comunica con ésta por un arco triunfal de medio punto con abertura de solos 3,25 metros por 4,50 de altura, cerrando o incomunicando de esta manera el presbiterio. Se iluminaba, conforme al uso tradicional, con tres luces que estrechas en su exterior se ensancharían al interior, lo cual no puede comprobarse, porque la única lucera no tabicada corresponde al retablo, el que impide ver su desarrollo. Y tal vez como sucede en muchos casos de la época, tenga hacia esta parte forma de herradura.

Afortunadamente se conserva, un tanto alterada la cornisa al



San Vicente del Valle.—Ajimeces tapiados sobre el atrio. (Fot. núm. 4).



Cornisa de la cabecera. (Fot. núm. 5). Capitel visigótico en la torre. (Fot. núm. 6).

exterior, detalle, que falta en el resto del edificio, aunque le correspondía tenerle, y lo estimamos, a la par que la decoración de los capiteles de ajimeces, como el más original del monumento. Constituyenle un filete liso, un baquetón estriado diagonalmente, una serie de denticulos y otra continuada de hojas al modo de modillones protegidas por otro filete, recordando los entablamentos clásicos. (Fotogr. n.º 5).

Este detalle que se separa completamente de lo mozárabe deberá relacionarse con los capiteles visigóticos conservados en la torre-espadaña. Uno de éstos está incrustado en la base de una de las troneras y según se nota por el fotograbado n.º 6 formó parte de una pilastra con dos escotaduras de buen tamaño. Está compuesto de dos series de acantos y una de vástagos ondulantes y largos calículos retorcidos. De las volutas sólo queda una. Su factura, sin ser elegante, no carece de gracia.

El otro, muy semejante al primero, según nos dijeron los muchachos que se encaramaron a lo alto de la espadaña, no pudimos estudiarle por la dificultad de llegar allí a causa de impedirlo la armadura del tejado del primer cuerpo de la torre.

Esta consta de tres partes correspondientes a tres épocas distintas. La base pertenece a la construcción primitiva de la nave y en ella se mezcla la piedra caliza con la silíceo. Tiene dos luces: una que es pequeña y otra grande mal formada, abierta para dar luz al coro actual. Sigue una zona de piedra de toba porosa, recortada a los extremos por una imposta que continúa en la fachada del noroeste, en función de proteger los destruidos arcos románicos que formaron parte de la torre y hoy se hallan macizados y a medio cerrar. Por último, una imposta plana moderna recoge todo el muro y sobre ella se levanta la espadaña construida de sillería caliza con dos troneras y un segundo cuerpo con una, flanqueado de bolinches. Entre ambos hay una inscripción donde difícilmente puede leerse en caracteres romanos mayúsculos HIZOSE SIENDO B[eneficiado] DO... COMISARIO ALEGIE AÑO 1698, y no en 1780, como dije en la primera noticia que dí de este edificio por referencia ajena.

Hemos señalado en él la presencia de elementos extraños caracterizados como visigóticos. Siendo su procedencia desconocida, debe suponerse que hubiera en el valle algún edificio de aquel tiempo, de donde pudieron traerse. No hay memoria local, ni aún tradición que pueda guiarnos en esta búsqueda, por lo cual pensamos que pudo ser la iglesia de San Vicente de Pinna o Peña, de cuyo vocablo dice un documento del Emperador Alfonso (VII) las poblaciones

tomaron nombre de villas del valle de San Vicente (Manuscrito de la Acad. de la Historia, O. 21, fol. 98 y Becerro gótico de San Millán 128 y gal. 102 v.)

No hemos podido averiguar dónde estuvo situado, pero existiendo en el valle una población que lleva este nombre y fué cabeza del mismo, como dijimos, es de suponer que se levantaría en su término.

El mismo documento agrega, que en unión de su mujer dona dicha iglesia a Urraca Retrusa, o reclusa (enceldada), quien la había recibido libre de toda sujeción del rey de Aragón, tío materno de Alfonso. de tal modo que a su muerte pudiese dejarla a cualquiera otra iglesia o monasterio. En 1131 esta señora hizo uso de tal facultad y cedióla a San Millán y a su abad Pedro en presencia de García Fortuniones, gobernador del valle de San Vicente, del merino del mismo Gómez González, de Iñigo presbítero de Fresneda y de toda la *Ordunte* (Junta?) del valle.

Esta misma y la de San Miguel del mismo territorio fueron donadas a San Millán por el emperador en 1135, año en que fué coronado como tal en León, con asistencia del rey de Navarra Don García. (Manuscrito de la Academia de la Hist. o.. 21, f.º 182); pero en la bula de confirmación de Paulo III de 5 de Septiembre de 1545, citada, complemento de la otorgada por Inocencio III en 1199 a San Millán, sólo se cita ya la de San Miguel; esto induce a creer que la primera estaba ya destruída, lo que permitió aprovechar alguno de sus componentes al reformar la de Santa María, que le substituyó en importancia por la devoción de los valleses hacia este santuario céntrico y como neutral, por hallarse distante de su capital y servir con su amplio atrio para lugar de reunión.

Por último, diremos algo sobre los aditamentos que ha tenido el templo. El atrio, paralelo a la iglesia y adosado a ella, es cerrado fuera del arco de ingreso, que pone en comunicación directa con la entrada actual a la misma. Parece obra del siglo XVII y su único adorno consiste en un voladizo corrido formado por canes de madera en forma de doble balaustre de buen gusto.

La portada es muy sencilla, su arco cerrado en medio punto no lleva más labor que un ajedrezado en la impostilla de las jambas y un sencillo guardapolvo. Su filiación como románico del siglo XII está patente y substituyó a otra portada actualmente tapiada, donde debió abrirse un arco de herradura, aunque tal forma no es visible.

Sigue en antigüedad la capilla del Stmo. Cristo, abierta al lado de la epístola junto al presbiterio. Es muy pequeña y de poca importancia

arquitectónica. Únicamente merece citarse de ella la imagen de Jesucristo Crucificado, a quien acompañan las de la Stma. Virgen y San Juan, talladas en madera y coetáneas, según lo indica el estudio de sus pliegues, figuras que por su realismo pueden caracterizarse como de fines del siglo XIV. La imagen del Salvador tiene dignidad y naturalidad y está mejor tratada que las de sus acompañantes, sin ser modelo de perfección. (Fot. n.º 7).

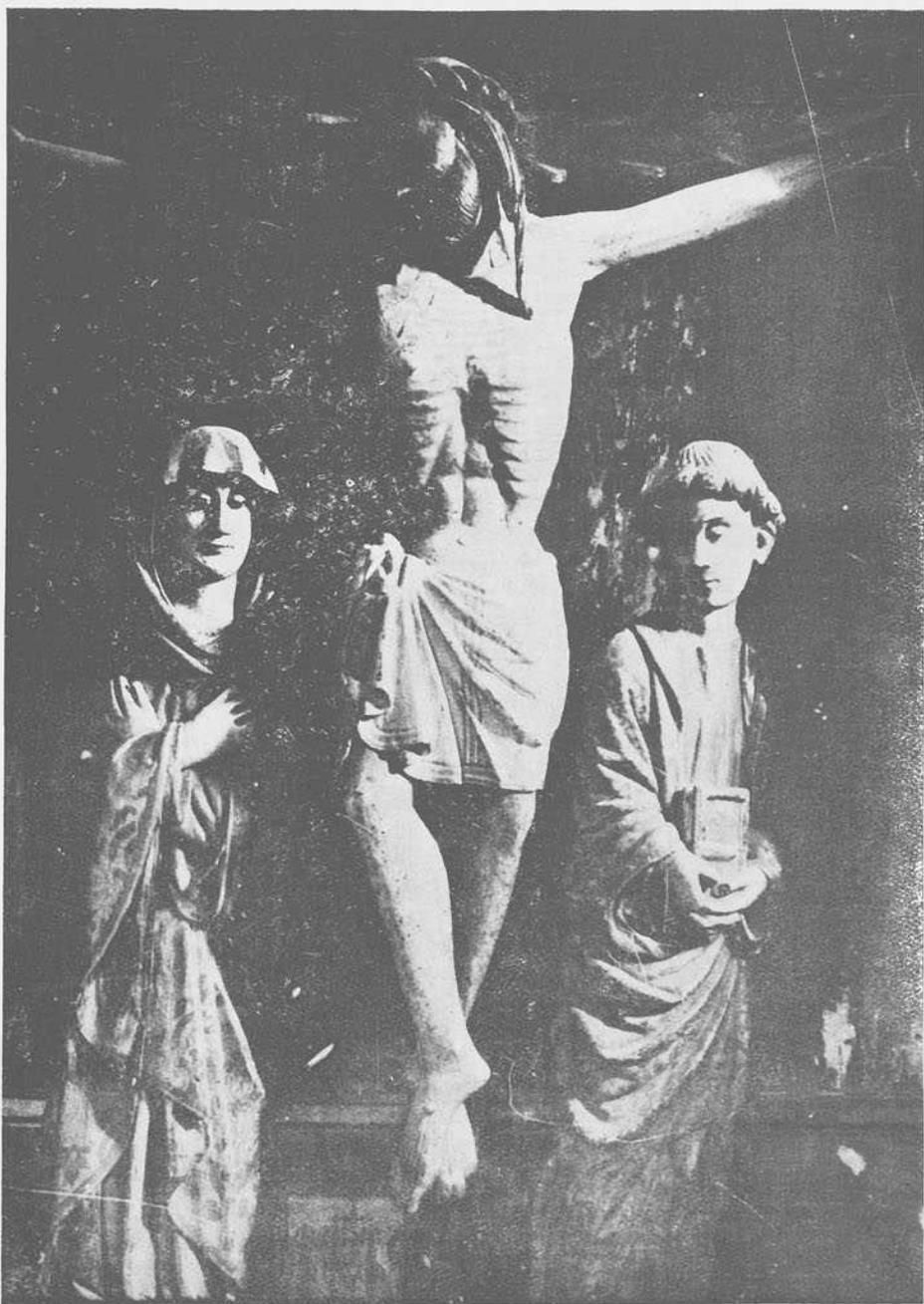
El retablo mayor es plateresco del siglo XVI con algunos detalles góticos, como la hornacina que protege el bello grupo de la Asunción de Nuestra Señora, tallado en madera y dorado; el resto, como se ve en el fotograbado le constituyen recuadros ocupados por tablas pintadas de buena factura y agradable colorido. (Fot. n. 8).

La pedrela ofrece en figuras de medio cuerpo las de San Marcos, San Juan, San Mateo y San Lucas. El primer cuerpo, la Degollación de los Inocentes, la Huida a Egipto, la Presentación de la Stma. Virgen en el templo y Jesús en medio de los Doctores. El segundo, la Anunciación, Visitación, Nacimiento de N. S. J. C. y Adoración de los Reyes.

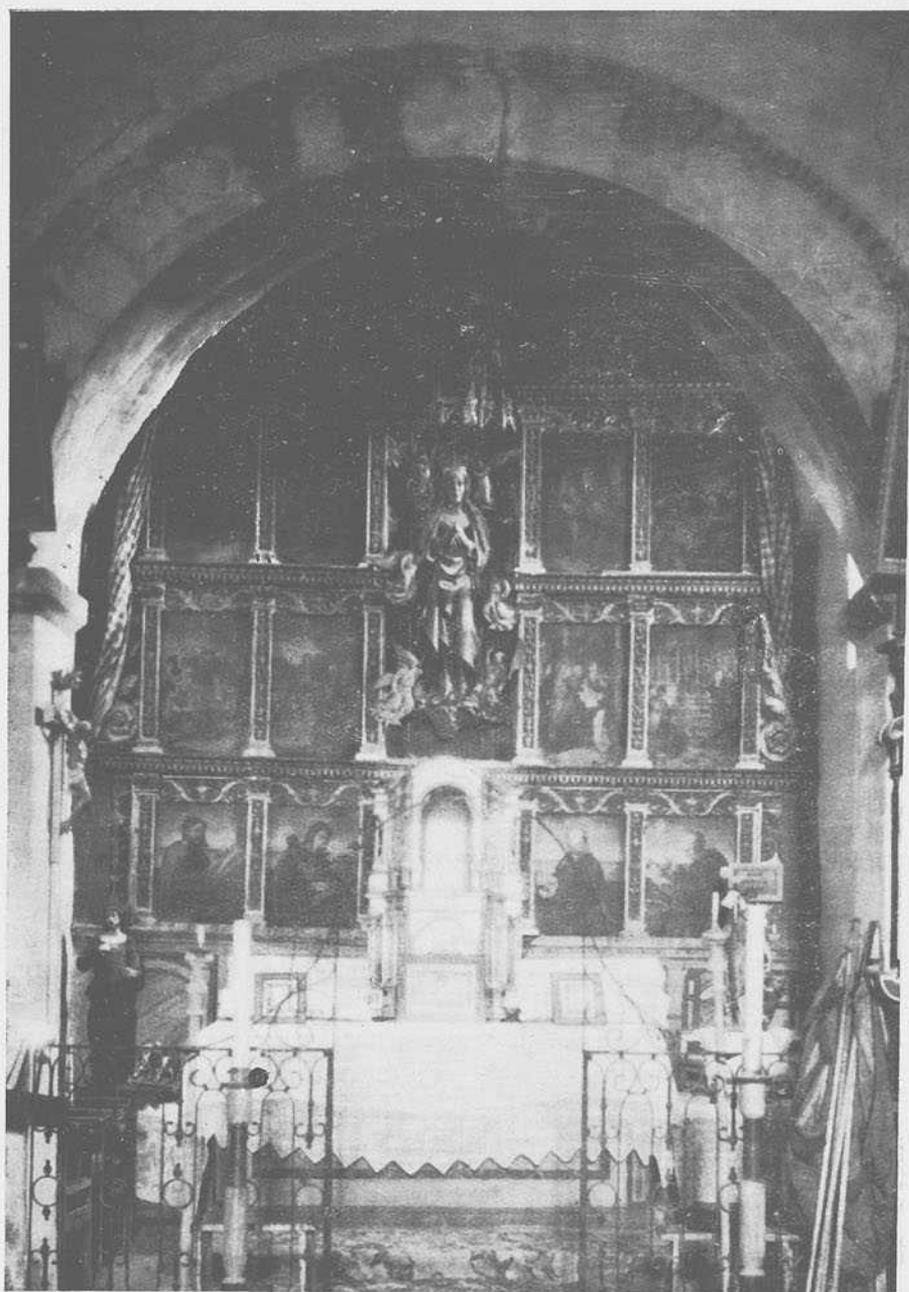
Hay otros dos retablos laterales dorados modernos, que ya existían en 1718, a juzgar por lo que dice el Libro de Visita citado (p. 340 del «Boletín», n.º 40), al igual que la bóveda actual, el retablo mayor y el de la Crucifixión. También tenía buenos ornamentos.

Conforme a los documentos citados, la iglesia fué monasterial, y no consta cuando desapareció el monasterio. No queda resto alguno de él en la explanada, que se forma del lado norte y debió ser de exiguas dimensiones, por no permitir otra cosa el terreno que descende rápidamente por sus tres vertientes y se termina pronto por la parte posterior, donde la ladera muestra estar intacta y con la misma clase de tierra que el resto.

En resumen; es un edificio importante, el más completo y característico en la provincia del arte condal, aunque recuerda las iglesias asturianas; pero según se observa en todo lo burgalés de su tiempo carece de unidad de composición y de escuela como corresponde a un país sujeto a muchas influencias, donde la independencia nativa luchaba unas veces bajo la dirección oficial conquistadora y el impulso asturiano y otras se veía abandonada a su suerte, lo que determinó junto con el fermento cantábrico y un tanto de vasco que llevaba nuestra raza, la formación del Condado independiente, que venían preparando la diversidad de lengua y de leyes y se refleja como es natural en el arte.



Iglesia de San Vicente del Valle.—Crucifixión. (Fot. núm. 7).



Iglesia de San Vicente del Valle.—Retablo mayor. (Fot. núm. 8).